

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

## 2213

*ANUNCIO de 3 de mayo de 2023, del Delegado Territorial de Administración Industrial de Álava, por el que se somete a información pública el proyecto de «Instalación fotovoltaica de 2,1 MWn / 2,62 MWp Comunion II con conexión a la red de 30 kV», en el término municipal de Lantarón (Álava).*

A los efectos previstos en el Título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el artículo 10 del Decreto 48/2020, de 31 de marzo, por el que se regulan los procedimientos de autorización administrativa de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica (BOPV de 24 de abril de 2020), se somete a información pública el siguiente proyecto:

– Peticionario: FV Comunion II, S.L., con CIF: B05312525 y domicilio social en c/ Sotelo, 2, B de Zamora.

– Solicitud: autorización administrativa previa y de construcción.

– Objeto: producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

– Referencia: 01 GEY 202200010: «Proyecto de instalación fotovoltaica de 2,1 mwn/2,62 mwp Comunion II con conexión a la red de 30 kV».

– Características de la instalación:

- Planta fotovoltaica en suelo compuesta por 4.368 paneles fotovoltaicos de 600 Wp de potencia y 11 inversores (10 de 200 kW y 1 de 100 kW).

- 1 centro de transformación de 3250 kVA, consistente en transformador de intemperie y celdas de MT en edificio prefabricado compacto de superficie.

- 1 centro de seccionamiento mediante celdas de MT en edificio prefabricado de superficie.

- Línea de evacuación desde el centro de seccionamiento del Parque FV Comunion II, el cual estará entroncado mediante doble Aéreo-Subterráneo en la línea «LAMT- L1, Miranda – Puente-larra», en apoyo a instalar entre el 65 y el 66.

- Potencia de la instalación: 2,1 MWn.

- Ubicación de la instalación fotovoltaica: Polígono 4, parcela 796 del término municipal de Lantarón (Álava).

- Presupuesto: 843.380,00 euros.

- El proyecto está sometido a evaluación ambiental simplificada, según lo previsto en el artículo 76.2 de la Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el proyecto en la Delegación Territorial de Administración Industrial de Álava, sita en Vitoria-Gasteiz, calle Samaniego, 2, o en la página web de internet [www.euskadi.eus](http://www.euskadi.eus) en el apartado de Informa-

jueves 11 de mayo de 2023

ción Pública de Proyectos del apartado de Energía y Minas / Energía: <https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/energia-minas/inicio/> y presentar las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de veinte días, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

En Vitoria-Gasteiz, a 3 de mayo de 2023.

El Delegado Territorial de Administración Industrial de Álava,  
PEDRO RODRIGUEZ DIAZ.